

D. Enrique Garzón Álvarez, Presidente de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en el ejercicio de las atribuciones que le son reconocidas por sus estatutos,

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado de personas admitidas y excluidas para la contratación temporal **de un/a administrativo/a** por un periodo de doce meses, a jornada parcial de 22,5 horas semanales, para la ejecución de la Actividad de cooperación Cielos de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche

Segundo.- Proceder a su publicación en el tablón de anuncios y en la página web de la Asociación.

Aracena, a 16 de septiembre de 2021

Fdo.: Enrique Garzón Álvarez
Presidente

CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN CIELOS DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE. SUBMEDIDA 19.3 DEL PDR-A

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

| APELLIDOS Y NOMBRE | RESULTADO | MOTIVO | PUNTUACIÓN |
|--|------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Chaves Pardo, Fátima | Excluida | No tiene la experiencia requerida | - |
| Fernández Álvarez, M ^a Carmen | Admitida | - | 1,53 |
| López Santos, Álvaro | Excluido | No tiene la experiencia requerida | - |
| Núñez Salvatierra, Sonia | Admitida | - | 0,135 |
| Rufo Fernández, Bárbara M ^a | Admitida | - | 0,15 |
| Vázquez García, Saray | Admitida | - | 5 |

Aracena, a 16 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Enrique Garzón Álvarez